

Buenos días.

Me gustaría hacer una pequeña reflexión en relación a las "**zonas peatonales compartidas**" de las que habla el borrador de la Ordenanza de Movilidad y lo hago como peatón, como ciclista y como profesional (con 20 años de experiencia como Policía).

El fenómeno de la bicicleta está en auge. Se utiliza cada vez más para los desplazamientos en Burgos. El clima, cada vez menos severo, la orografía de la ciudad y la agilidad al desplazarse favorecen este fenómeno.

En relación al planteamiento de espacios peatonales compartidos detecto un serio problema, a tener en cuenta, especialmente en el uso de la bici que hacen los jóvenes (especialmente el colectivo de 14 a 18 años):

-Se circula indiscriminadamente por la acera y por la calzada (buscando el desplazamiento más corto posible). Los semáforos "no existen".

-Es muy infrecuente el uso de casco protector (obligatorio para menores de 16).

-Es muy frecuente que se circule con auriculares acoplados al móvil.

-También es muy frecuente el uso del móvil.

-Se ocupan más plazas en la bici que las habilitadas.

-Las bicicletas, en muchos casos, carecen de elementos de luminosidad o acústica, obligatorios.

-Se suelen atravesar los pasos de peatones sin bajarse de la bici.

-Circulación en zig/zag, muy agresiva...

En resumen, detecto una "gran incultura vial", especialmente en el colectivo más joven.

Por este motivo, en el momento de habilitar espacios compartidos, se ha de tener en cuenta que hay que proteger al "peatón en sus desplazamientos por las aceras", porque en el momento en que se produzca un solo atropello en estas zonas, la ordenanza habrá sido un fracaso.

A la espera de que en un futuro próximo se habiliten vías ciclables por toda la ciudad, **propongo restringir totalmente (mediante señalización vertical/horizontal clara) el tránsito de bicicletas en determinados espacios peatonales (aceras)**, ya sea por la presencia de inmuebles con portales orientados hacia ellos, bien porque existan carriles bici próximos, bien porque se trate de zonas de gran afluencia peatonal.

Las normas han de quedar muy claras. De su cumplimiento, nos encargaremos desde el colectivo del que formo parte.